



Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Sistema de Información Científica

Núñez Noriega, Guillermo; Zazueta Luzanilla, Edgar Iván  
Modernidades e intimidad: aproximaciones conceptuales para el estudio de las transformaciones de las parejas heterosexuales en México  
Estudios Sociales, núm. 2, marzo, 2012, pp. 353-374  
Coordinación de Desarrollo Regional  
Hermosillo, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41724972016>



*Estudios Sociales*,  
ISSN (Versión impresa): 0188-4557  
[estudiosociales@ciad.mx](mailto:estudiosociales@ciad.mx)  
Coordinación de Desarrollo Regional  
México

¿Cómo citar?

| Número completo

| Más información del artículo

| Página de la revista

---

**[www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)**

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



## Modernidades e intimidad: aproximaciones conceptuales para el estudio de las transformaciones de las parejas heterosexuales en México<sup>1</sup>

Modernities and intimacy: conceptual  
approaches for the study of transforma-  
tions of the heterosexual couples  
in Mexico

*Guillermo Núñez Noriega\**

*Edgar Iván Zazueta Luzanilla\*\**

Fecha de recepción: noviembre de 2011

Fecha de aceptación: abril de 2012

\* Coordinación de Desarrollo Regional, CIAD

\*\* Estudiante del doctorado en Desarrollo Regional, CIAD

Dirección para correspondencia:

gnunez@ciad.mx (Guillermo Núñez Noriega)

<sup>1</sup> Este artículo surge de la investigación de doctorado (CIAD) titulada "Las concepciones de género y los conflictos de parejas heterosexuales de adultos jóvenes cohabitantes en situación de pobreza en Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora."

### **Resumen / Abstract**

El artículo tiene como objetivo presentar una reflexión informada sobre los planteos teóricos de la modernidad y su impacto en las parejas heterosexuales en los países desarrollados, elaborados por autores europeos y las investigaciones realizadas en las últimas décadas sobre las concepciones y relaciones de género, así como los conflictos y transformaciones de las parejas y las familias heterosexuales mexicanas (y latinoamericanas). El contraste entre ambas producciones académicas se realiza a través de cinco dimensiones analíticas. Finalmente, del análisis se deriva, una reflexión sobre la necesidad de pensar en las diferentes "modernidades" que existen en las diversas regiones del mundo y la importancia de la crítica a un discurso unívoco sobre la modernidad y el desarrollo al momento de realizar estudios en el ámbito de la pareja y la familia.

Palabras clave: estudios de género, pareja, modernidad, intimidad, pobreza.

This article aims to present an informed reflection on the theoretical approaches on modernity and its impact on heterosexual couples in developed countries, as published by European authors, and the empirical researches done in Mexico in the last decades on gender meanings and relationships, as well as couple conflicts and transformations in Mexican (and Latinoamerican) heterosexual families. The contrast between both academic opinions takes into account five analytical dimensions. Finally, from such analysis we reflect on the need to consider the distinctive "modernities" existing in the different regions of the world and the importance of a criticism to a univocal notion of modernity and development when doing studies in the realm of couples and family.

Key words: gender studies, couples, modernity, intimacy, poverty.

## Introducción

Las discusiones referentes al tema de la intimidad y su transformación en el contexto de la modernidad se han hecho cada vez más presentes en la teoría social. En ello están involucrados autores ampliamente conocidos en el mundo académico como Giddens (1992, 1995, 2003, 2005, 2007), Bauman (2000, 2001, 2003, 2005), Touraine (1995, 2001), Alberoni (1979, 1986, 1992), Lipovetsky (1988), Castells (2000), Béjin (1987), Connell (2006) y Beck (1986, 1995, 2001). La popularidad del tema de la modernidad y su impacto en la transformación de la intimidad tiene mucho qué ver con el título del libro del teórico social británico Anthony Giddens (1992).

Sobre el concepto modernidad ha corrido mucha tinta en la teoría social. Los límites temporales de este horizonte cultural (Jameson, 1981) son un tanto imprecisos, aunque el concepto "moderno" y la noción de la "Edad Moderna" se acuñan originalmente para referirse al periodo inmediatamente posterior a la Edad Media, que coincide con el movimiento renacentista, el surgimiento de los estados nacionales, el desarrollo del humanismo y el ascenso de la burguesía como clase social. El corazón de la modernidad, coinciden en señalar diferentes autores, se define fundamentalmente por una confianza en la razón y en la capacidad de construir desde allí las posibilidades de conocimiento, libertad, individualidad, dominio de las fuerzas naturales y ordenamiento social, incluyendo los proyectos de vida de los sujetos y sus relaciones de familia, pareja e intimidad. Tales ideas, aunque se ventilan inicialmente y con fuerza entre los siglos xv al xviii, su consolidación se prolonga desde la Ilustración, la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial (como momentos emblemáticos) hasta nuestros días. Los valores, a su vez, son centrales en la organización de una narrativa de la historia de las sociedades humanas según su cercanía o lejanía de estos valores, así como en proyectos de transformación social con arreglo a esos principios y fines (por ejemplo los proyectos de progreso o



desarrollo, las llamadas metanarrativas o narrativas maestras de la historia) que según Lyotard (1984) entran en crisis de credulidad en las últimas tres décadas. Los proyectos de conquista y colonización por parte de las metrópolis europeas o de neocolonización por las potencias económicas y políticas mundiales actuales, así como las élites de los países periféricos o dependientes, también han recurrido a esa narrativa de la modernidad para orientar, justificar y legitimar sus políticas de estado.

La modernidad se construye así frente a un pasado que suele caracterizarse como "tradicional", "premoderno", "atrasado", "oscuro". Claro está, en la medida en que el proyecto moderno se renueva y supera a sí mismo constantemente, pues ese es el rasgo distintivo de la modernidad, los parámetros temporales y sociocontextuales de la diada "tradicición-modernidad" no son fijos y estables. El término modernización, por su parte, ha sido usado preferentemente para referirse a los procesos económicos y sociales que se han construido con arreglo a esos valores y narrativas y que van transformando el rostro, de las sociedades.

El concepto de intimidad, a su vez, ha sido usado de manera amplia para incluir ámbitos como la sexualidad, el mundo de los afectos, la amistad, el amor, la pareja y la familia, todos ellos permeados por relaciones de género cambiantes. Algunos autores de la sociología de la intimidad suelen definirla como un ámbito que concierne a "la cercanía de 'almas' y/o cuerpos en el marco de una relación especial de revelación" (Bawin y Dandurand, 2003) y los significados e instituciones que los constituyen y a los que dan lugar.

El tema de la modernidad y su impacto en la transformación de la intimidad refiere, precisamente, a una serie de discusiones sobre cómo esos valores, saberes, concepciones, actitudes, aspiraciones e instituciones que caracterizan o se asocian con la modernidad han venido a incidir en los diversos elementos que constituyen las nociones y relaciones de afecto, amor, sexualidad, pareja, matrimonio o familia. Las discusiones que deben mucho a los trabajos reveladores de Michel Foucault sobre la construcción del dispositivo de poder moderno de la sexualidad, la invención de la homosexualidad como emblema de las políticas modernas de construcción de identidad y control (1976) o la necesidad de historiar la amistad como institución social (2001), a las reivindicaciones feministas sobre el carácter socialmente construido e histórico de las relaciones e identidades sexuales y de género, así como de instituciones como la familia o el matrimonio, han tenido una importancia creciente y privilegiada en la teoría social y en las preocupaciones de los autores más destacados en la sociología del último tercio del siglo XX. Estudiosos como Foucault, Bourdieu, Bauman, Giddens, Beck, Touraine, se han referido a la sexualidad, las relaciones de género, la identidad masculina, la familia, el amor en su esfuerzo de entender y dar a conocer el impacto profundo e íntimo de la modernidad en las sociedades humanas. Es así que podemos encontrar afirmaciones como la de Giddens (2003) quien señala que las formas de vida introducidas por la modernidad han arrasado todas las modalidades tradicionales del orden social, como la familia,



el amor, las relaciones de género y las parejas. Para Giddens (2003), como para otros teóricos sociales, la modernidad es esencialmente un orden postradicional que ha tenido efectos importantes sobre los aspectos más personales de nuestra experiencia (Giddens, 2003). Otro ejemplo de afirmaciones referidas a la modernidad lo aporta Connell (2006), quien señala que la modernidad se entiende como un proceso histórico que trajo consigo otros procesos como el crecimiento del individualismo, la fractura de las comunidades causada por la migración y la transformación de los modelos tradicionales de formación de parejas heterosexuales.

No obstante la producción teórica de las últimas décadas sobre el tema, poco se ha dicho y estudiado sobre la aplicabilidad de tales marcos conceptuales a contextos regionales y poblaciones consideradas como pobres o "subdesarrolladas". La ausencia de reflexión teórica y de evidencia empírica a menudo trae consigo una utilización acrítica de las afirmaciones teóricas a la realidad mexicana por parte de las y los lectores. O la estructuración de una narrativa que parece dar por sentado el sentido de los cambios y el futuro de las relaciones de intimidad en nuestro país, y que abona poco al conocimiento de la realidad social en su diversidad y complejidad, así como los vínculos globales que la producen y tensionan.

La situación nos motiva a revisar los planteos teóricos de los autores mencionados a la luz de los estudios realizados en México sobre los cambios, tensiones o conflictos experimentados en las últimas décadas por las parejas y familias heterosexuales con el ánimo de descubrir puntos de contraste. Un ejercicio contrastivo permite poner en perspectiva no solamente los planteos teóricos elaborados por los autores europeos, sino también vincular una reflexión sobre la manera en que se teoriza la modernidad y se construye una narrativa única desde los países europeos. La necesidad de estudios empíricos, contextualizados, sobre el tema de la modernidad y su expresión e impacto en la vida íntima, salta a la vista. La producción no solo abonaría a la llamada "descolonización del conocimiento", sino también a una mayor y mejor comprensión de la compleja articulación social, económica, cultural y política de las diferentes sociedades en el mundo.

### ***a) Preguntas de investigación***

Las preguntas de investigación que guiaron nuestra reflexión crítica fueron:

1. ¿Los planteos teóricos de la modernidad y la transformación de la intimidad son aplicables a la realidad de México, un país considerado como "subdesarrollado"?
2. ¿Cuáles son los elementos distintivos y contrastivos más notables entre las aportaciones teóricas europeas y los estudios empíricos realizados en México?
3. ¿Qué nos dice el contraste entre teoría y realidad sobre la narrativa de la modernidad, la colonización en la producción del conocimiento y la relación entre la realidad mexicana frente al proyecto de la modernidad?



## **b) Metodología**

La investigación realizada fue de tipo documental. Para tal fin se efectuó una revisión bibliográfica amplia y una lectura analítica, tanto de los planteos teóricos europeos que abordan el tema de la transformación de la intimidad en la modernidad, como de los estudios empíricos realizados en México. En el proceso se consideraron varias dimensiones analíticas con el propósito de ordenar la información y facilitar la apreciación de la diferencia y el contraste: 1) amor y pareja, 2) familia, 3) roles de género, 4) trabajo y 5) sexualidad.

Cabe señalar que las transformaciones en estas dimensiones se hallan todas relacionadas entre sí, pero para fines de exposición se analizan por separado. Las cinco dimensiones han surgido del análisis de los propios estudios europeos y mexicanos que exploran las transformaciones modernas que han impactado la dinámica de la pareja y la familia heterosexual.<sup>2</sup> Esta parte del análisis se presenta en el documento de manera inicial por razones de claridad en la exposición. Posteriormente, se muestran los hallazgos de investigación en México reflejados en estudios empíricos y feministas sobre esos mismos temas. Cabe mencionar que no pretendemos haber agotado la discusión, por el contrario, pensamos que es necesario seguir haciendo esfuerzos en la investigación para analizar en qué medida las descripciones y análisis planteados en las sociedades "desarrolladas", "modernas", son aplicables en otros contextos sociales, "subdesarrollados"<sup>3</sup> y en qué medida la narrativa única de la modernidad es pertinente para entender la complejidad de los procesos socioculturales involucrados en la transformación de la intimidad.

## **II. Resultados**

### **A) Los planteos teóricos sobre modernidad y su impacto en la intimidad**

Para presentar los principales planteamientos elaborados en la teoría social sobre el tema que nos ocupa, proponemos cinco dimensiones analíticas de mayor transformación en las parejas heterosexuales.

<sup>2</sup> La literatura sobre las parejas y familias homosexuales tiene otros énfasis temáticos y preocupaciones que no suelen estar incluidos en las discusiones teóricas y en las investigaciones empíricas que aquí revisamos.

<sup>3</sup> Desarrollo y subdesarrollo son categorías del pensamiento económico y sociológico del siglo XX que aluden a una diversidad de elementos para caracterizar y/o explicar las diferencias entre los países del mundo, producidas por procesos desiguales del desarrollo capitalista y de la modernización sociocultural. La propia caracterización de estos procesos y estas desigualdades puede entenderse como parte de una de las partes que asumen las luchas de poder y los procesos de dominación entre los países en un mundo globalizado. Como un ejercicio de reflexividad sociológica podríamos decir que la discusión que presenta el artículo pretende construir un puente sobre los planteos teóricos creados en esos países "desarrollados" y su utilidad a la luz de las investigaciones y la propia realidad en regiones "subdesarrolladas".



## *1. Amor y pareja*

De acuerdo con Giddens (2003), la pareja vino al centro de la vida familiar al menguar el papel económico de la familia (como unidad de producción) y convertirse el amor, junto con la atracción sexual, en la base de los lazos matrimoniales. En la familia tradicional el matrimonio era como un "estado natural", nos dice el autor, mientras que ahora es un asunto de elección personal. Además, el amor ya no invoca la noción de permanencia y los componentes del amor romántico ya no están totalmente unidos al matrimonio (Giddens, 1992).

Para Giddens (1992) una manera de entender las nuevas relaciones amorosas en la modernidad, es a través del concepto de "amor confluyente", al cual define por oposición al amor romántico. El amor confluyente se caracteriza por una asociación voluntaria en donde las personas buscan la integridad y plenitud por sí solas a cambio de satisfacción sexual y afectiva, no existe una duración predeterminada, pero se sabe que no tiene qué ser eterna, dura mientras existe interés, o mejor, la confluencia de intereses. Asimismo, tiene como principio y sustento la igualdad entre los hombres y las mujeres (Giddens, 1992). El amor confluyente se fundamenta en la comunicación de los sentimientos, los intereses del desarrollo personal, y la equidad.

Bauman (2005), por su parte, argumenta que las nuevas configuraciones de pareja se explican mediante el concepto de "amor líquido" y lo describe como una fragilidad de los vínculos humanos, caracterizada por sentimientos de inseguridad y por conflictos derivados de esa fragilidad. Bauman (2005) señala que hombres y mujeres quieren tener la certeza de su unión y a la vez se encuentran desesperados por relacionarse, sin embargo; desconfían todo el tiempo de esa relación y de que su duración sea para siempre, porque sienten temor que pueda convertirse en una carga.

Los planteamientos de Bauman (2005) y Giddens (1998) apuntan a que la relación de pareja actual no es más que una coalición de "intereses confluentes", en donde los miembros van y vienen; las coaliciones tienden a ser flotantes, flexibles y frágiles. De esta forma, a la vez de que las nuevas concepciones sobre las relaciones entre los géneros se extienden por el cuerpo social, la persistencia de las viejas formas genera todo tipo de conflictos, tanto en el varón como en la mujer, en la pareja, en la familia y en las relaciones sexuales (Beck y Beck-Gernsheim, 2001).

Para Alberoni (1979) el enamoramiento siempre consistirá en una elección de construir algo nuevo a partir de dos estructuras separadas y los cambios en las relaciones entre los sexos que describe el autor van en el sentido de que los hombres buscan hoy la estabilidad en una relación "definitiva", mientras que las mujeres jóvenes se están volviendo más libres y exigentes (1992). Alberoni (1992) muestra que en el presente las mujeres poseen una vitalidad inédita y una energía creativa sin precedentes y que son capaces de entregarse totalmente a dife-





rentes objetos: al héroe ideal, al hombre amado real y a la casa, luego a los hijos y al trabajo. No obstante, también concluyen con facilidad una relación decepcionante y vuelven a buscar lo que desean. En este profundo cambio de la relación entre los sexos, los hombres se quedan en una preocupante desventaja. Según Alberoni (1992), será la creatividad de las mujeres la que decidirá cómo será en el futuro.

## 2. Familia

De acuerdo con Therborn (1999) las transformaciones modernas que han repercutido particularmente en la familia han tenido lugar en todo el mundo a lo largo de las principales rutas históricas que conducen hacia la modernidad y la atravesación. En países europeos, con distintos grados y orientaciones, las transformaciones familiares en la segunda mitad del siglo veinte han ido de la mano con los sistemas de protección social, los cuales corren parejos a su vez, con la incorporación masiva de las mujeres al mundo del trabajo remunerado, con el acceso a la educación universitaria y con la exigencia de una democracia de contenido social. Con el advenimiento del marco comunitario de la Unión Europea se han diseñado orientaciones comunes con tremendo impacto en la vida familiar, como acciones dirigidas a fomentar el empleo femenino y la inclusión de los padres varones en las tareas de cuidado que han transformado de manera profunda la vida familiar.

Castells (2000) afirma que la variedad creciente de estructuras de hogares diluye el predominio del modelo clásico de la familia nuclear tradicional. Ahora proliferan los hogares unipersonales y los de un solo progenitor. También la expansión de las instituciones de protección social y de educación, vinculado a los cambios económicos, políticos y culturales antes mencionados, acompañan un debilitamiento paulatino del papel de la familia (especialmente de la familia nuclear) en la reproducción social.

En el lapso de unos años, la mayoría de las economías de la región de Sudamérica se han visto en la ineludible necesidad de emprender profundos procesos de reestructuración productiva encaminados a poner fin al estilo de desarrollo centrado en el crecimiento del mercado interno, característico de los años de posguerra, situando ahora en la apertura externa al turismo y la atracción de capitales transnacionales, el eje de la acumulación. Con sus tendencias contrapuestas hacia la integración y la fragmentación social, la globalización económica constituye, sin duda, la cara más llamativa de la reestructuración productiva en una escala que afecta a varias naciones. Al llevar hasta a un nivel sin precedentes las tendencias intrínsecas de la economía capitalista, el actual proceso de integración económica impulsado por la globalización ha trastocado, sin proponérselo, referentes básicos de la vida social. Uno de los referentes atañe a la formación de los procesos de identidad, cuyas repercusiones se dejan sentir en el mundo de la familia (Giddens, 1992).



Es, precisamente, la dinámica económica globalizadora la responsable de la magnitud e intensidad de los movimientos migratorios internacionales en los últimos años (Portes, 1996). Popkin (2000) señala que por la fuerte tendencia a la fragmentación de los espacios residenciales, la migración internacional ha contribuido de manera directa a la pérdida de importancia de la cohabitación como criterio de pertenencia a los hogares y/o unidades domésticas. Por su parte, autores como Beck (1986) mencionan que en la tensión entre la globalidad del capital y la localidad del trabajo, y en virtud de la recurrente situación de exclusión que padecen, los migrantes internacionales han sabido aprovechar las condiciones de comunicación de la segunda modernidad y del capital social generado en los lugares de origen y destino, para crear un entramado de vínculos transnacionales que constituye de por sí un terreno social inédito (Guarnizo, 1998).

### 3. Roles de género

Lipovetsky (1988) argumenta con relación a los roles de género que existe "una generalización del proceso de personalización posmoderna que ha afectado las identidades sexuales"; en donde lo masculino y lo femenino pierden sus definiciones rigurosas y las características diferenciadas y binarias de antes. Para Lizama (2009) significa que los roles de género se han transformado profundamente en el plano social. Directa o indirectamente, las transformaciones repercuten en la modificación de expectativas culturales de lo que son o deben ser las mujeres, dando pie a la construcción de nuevas imágenes de la mujer y de la femineidad, menos centradas en la maternidad (Roussel, 1987) y con mayores opciones relacionadas con la "realización" en el mundo profesional, con la autonomía, la equidad y la libertad.

Para Castells (2000) los cambios han propiciado un debilitamiento que está relacionado con el "debilitamiento del ejercicio estable de la autoridad/dominación sobre toda la familia del hombre adulto cabeza de familia", con la transformación de los roles de género y con el impacto a su vez del movimiento feminista.

Por otro lado, Giddens (1992) menciona que los ideales del amor romántico, fundados en una dicotomía e idealización de los roles de género y en una idealización del otro a partir de esas nociones binarias de masculinidad y femineidad, tienden a fragmentarse frente a la presión de la emancipación sexual y social de las mujeres.

La aparición del amor confluyente, concepto acuñado por Giddens (1992) para referirse al modelo de amor que ha venido a sustituir al modelo tradicional basado en el amor romántico, implica profundas transformaciones en los roles de género en tanto que se fundamenta en la igualdad de hombres y mujeres, en la importancia de sus propios e individuales proyectos de vida y de autorrealización, así como con su libertad de elección y decisión. El modelo choca con los sistemas de género tradicionales que la antropología europea estudió en su momento para caracterizar la historia cultural de las sociedades mediterráneas. El siste-



ma de género tradicional mediterráneo (herencia cultural fundamental en México y América Latina) estaba basado en dos conceptos muy importantes para la valoración social de hombres y mujeres: el *honor* y la *vergüenza* (Urrea y Quintín, 2000), ambos fuertemente ligados a nociones de "pureza sexual" y al control social de los cuerpos y la sexualidad de las mujeres.

Por su parte, el concepto de "amor líquido" de Bauman se apoya en el concepto de Giddens y en ambos se puede ver una fractura con el modelo tradicional de género que caracteriza el modelo de amor tradicional: el amor romántico. Cabe señalar que el feminismo tiene una importancia histórica y de gran impacto en la revisión de las concepciones tradicionales de género.

#### 4. Trabajo

En el siglo XIX y buena parte del XX, el concepto *trabajo* fue central en muchas ciencias sociales. Con las transformaciones sociales de las últimas cuatro décadas la situación ha cambiado y, de acuerdo con Offe (1980), han sido cuestionados: a) la centralidad del trabajo entre los mundos de vida de los trabajadores y b) en particular, su importancia en la constitución de subjetividades, identidades y acciones colectivas (Lyotard, 1984). Además, hay que señalar la importancia al tema del empleo que valora Singer (1980), uno de los primeros autores que habló sobre el impacto de la economía en la transformación de las familias; según este autor, el problema del empleo (como causa fundamental de la miseria y de la desigualdad social) surgió, para los países subdesarrollados, en la década de los años sesenta, cuando en los países desarrollados el éxito en la lucha contra el desempleo estaba siendo triunfalmente proclamado. Según Singer (1980), no fue casual que se comenzaran a atribuir al desempleo los males económicos y sociales del subdesarrollo. De acuerdo con este autor, la razón se encuentra en el desengaño con respecto a la industrialización y en el temor de que las revoluciones anticapitalistas lleguen a abarcar al Tercer Mundo, por parte de las élites políticas y tecnocráticas de las naciones desarrolladas y también de las no desarrolladas. Según el autor, el desencanto y el miedo fueron generados por la comprobación indiscutible de que el desarrollo industrial de estos países no trajo consigo el esperado mejoramiento del modo de vida de las masas trabajadoras.

Singer (1980), además, menciona que las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo, determinadas por la mutación ocurrida en las relaciones entre capital y trabajo, ya no son *tradicionales* sino *dinámicas*, o sea intensamente influenciadas por las innovaciones técnicas que revolucionan el consumo. A partir de este momento, el propio "esfuerzo de ventas" de los empresarios va suscitando presiones sociales en el sentido de incorporar un "nuevo producto" al estilo de vida de la gran masa de la población (Singer, 1980). Por otro lado, la industria ofrece al ama de casa máquinas que le aumentan la productividad, lo que de acuerdo con Singer (1980) reduce las obligaciones del ama de casa obrera, facilitando su eventual ingreso a la fuerza de trabajo. De acuerdo con el autor, la



tendencia que viene de los años setenta de que las mujeres de la clase obrera se incorporen a la fuerza de trabajo no es por motivos psicológicos –huir de la reclusión del hogar, emanciparse económicamente en relación al marido, etc.– sino por motivos económicos. En esas condiciones se perdió la tradicional especialización femenina en las “artes del hogar” (Singer, 1980).

Una vez redefinido el patrón de vida obrero por el capital en cuanto a relación social, este patrón se vuelve obligatorio para el trabajador y su familia, a riesgo de ser marginado de la vida social y económica, lo que de acuerdo a Singer (1980) explica el porqué las mujeres casadas de la clase obrera trabajen, a pesar de que el ingreso real del marido haya estado en continuo ascenso, es por eso que el autor encuentra la solución en los cambios sufridos por el valor de la capacidad de trabajo y concluye con su explicación al afirmar que el salario real aumentado proporciona al trabajador un mejor nivel de vida de su patrón tradicional. Lo que sucede, sin embargo, es que el patrón está siendo continuamente revolucionado por “nuevos productos”, que el capital prácticamente impone al consumo del trabajador y su familia (Singer, 1980).

Todas estas transformaciones son señaladas en Regini (1990) como elementos que se asocian con la fragmentación de la *sociedad posmoderna*; aunque otros autores refieren a la decadencia del trabajo industrial en confrontación con el crecimiento de los servicios, los trabajadores de “cuello blanco”, las mujeres y el trabajo desregulado.

Una de las principales transformaciones en la esfera del trabajo es la que Bauman (2000) describe como el paso de una *sociedad de productores* a una *sociedad del consumo*, lo cual significó múltiples y profundos cambios en la división sexual y social del trabajo. Lo anterior fue posible también por el desarrollo tecnológico en la esfera laboral (doméstica y extradoméstica) en el marco de las relaciones capitalistas de producción.

Asimismo, en las últimas décadas, el progreso tecnológico ha llegado al punto en que la productividad crece en forma directamente proporcional a la disminución de los empleos. El fenómeno, aunado a las políticas neoliberales, los procesos de globalización del capital y el incremento de los flujos migratorios en el planeta desde los países más pobres a los países más ricos, ha traído consigo una mayor flexibilización y precarización del empleo.

Bauman (2000) plantea que en la sociedad de consumidores los nuevos puestos de trabajo suelen ser contratos temporarios, “hasta nuevo aviso” o en horarios de tiempo parcial. Se combinan con otras ocupaciones y no garantizan la continuidad, menos aún, la permanencia. El nuevo lema es “flexibilidad”, y esta noción cada vez más generalizada implica un juego de contratos y despidos con muy pocas reglas, pero con el poder de cambiarlas unilateralmente mientras la misma partida se está jugando (Bauman, 2000). Las actuales tendencias en el mundo dirigen las economías hacia la producción de lo efímero y lo volátil –a través de la masiva reducción de la vida útil de productos y servicios–, y hacia lo precario (empleos temporarios y flexibles).



El individuo se ve fuertemente afectado por la situación laboral que, a su vez parece reforzar la tendencia creciente a la postergación de las uniones de pareja, el matrimonio y la reproducción biológica. Todo esto, en el marco de un capitalismo enfocado en la intensificación del consumo y en el estímulo constante de los sentidos y del placer inmediato. Frente a la llamada "ética protestante" descrita por Weber como elemento cultural de gran valor para el surgimiento y desarrollo del capitalismo en la medida en que estimulaba la disciplina laboral, la austeridad, el ahorro, el control y el cálculo racional, en ese nuevo contexto social surge el llamado individuo hiperestésico, hiperestimulado en sus sentidos, ávido de probar y consumir, para quien la individualidad, el placer y la felicidad son valores centrales. Las concepciones y decisiones en torno al cuerpo, la sexualidad, los afectos o las uniones cambian radicalmente en el marco de los cambios propios del sistema capitalista.

### 5. Sexualidad

Un argumento central de Giddens (1992) para explicar las transformaciones de la intimidad es a través del concepto de "sexualidad plástica". Giddens (1992) plantea que en la modernidad la sexualidad se caracteriza fundamentalmente por: 1) la separación entre sexualidad y reproducción (la sexualidad, que solía definirse tan estrictamente en relación con la naturaleza reproductiva del matrimonio y por ende con su legitimidad, tiene ahora poca conexión con ello), 2) la reivindicación del placer por parte de las mujeres y la legitimación del placer como fines legítimos de la sexualidad y 3) un aumento del uso de métodos anti-conceptivos y mayor control sobre la reproducción.

Castells (2000) apoya la idea de que ha habido transformaciones a nivel de la intimidad y manifiesta que se está reconstruyendo la sexualidad, la cual se caracteriza por la desvinculación entre matrimonio, familia, heterosexualidad y la expresión sexual. Los cuatro factores, antes fuertemente vinculados en la sociedad patriarcal tradicional, ahora están en proceso de ser autónomos. El matrimonio se debilita como opción de vida en pareja (algo que se evidencia en el incremento generalizado de los divorcios), la familia nuclear tradicional tiene frente así muchos otros modelos de organización familiar y doméstica, la heterosexualidad y su privilegio basado en su supuesta naturalidad o superioridad moral o divina ha sido cuestionado desde diferentes flancos socioculturales y políticos y aparece como una orientación más en el marco de un horizonte de diversidad sexual y afectiva.

Giddens (1992) por su parte, comenta la importancia que el arte erótico o el cultivo del erotismo y el placer adquiere en el modelo moderno de amor confluyente, al punto de que constituye un elemento central para construir y mantener el amor y la relación de pareja, incluido el matrimonio o para disolver las uniones. El arte erótico en el marco del amor confluyente involucra por lo mismo el desarrollo de capacidades comunicativas, de autoconocimiento, de exploración y libertad de los miembros de la pareja que se encuentran lejos de los modelos sexuales

tradicionales basados en la superioridad del varón, la pureza sexual de las mujeres o las dicotomías de género.

## ***B) Los estudios sobre la transformación de las familias y las parejas en México***

### *1. Amor y pareja*

Esteinou (2008) encuentra que en el periodo entre 1950 y 1970 se desarrolló lo que llama el "matrimonio de compañerismo". En este periodo dice la autora, se generó otro tipo de intimidad, la cual era más intensa e iba más allá del cariño y cuidado mutuo (como en las generaciones anteriores). Esta forma de matrimonio supone no solo un cierto conocimiento y una cierta comprensión mutua en el nivel cognitivo, sino también un grado de empatía o comprensión emocional más profundos. Se trata de una forma de matrimonio donde se empieza a dar un mayor espacio a la sexualidad.

Según Esteinou (2008), la mayoría de los mexicanos sigue un patrón de libre elección del cónyuge y el matrimonio es el principal medio bajo el cual se forma una familia. Cabe mencionar que algunos estudios señalan que la mayoría de las parejas hoy en día tienden a casarse por la ley civil, lo que nos refiere a un incremento del valor secular del matrimonio, frente a consideraciones religiosas que lo vinculan con la naturaleza o la divinidad (Quilodrán, 1996). Asimismo, se observan otros rasgos: 1) la edad para contraer matrimonio se ha venido postergando, sobre todo en las mujeres, 2) las edades entre los cónyuges son más próximas, 3) las uniones son menos estables y las separaciones y los divorcios han aumentado (Quilodrán, 1996) y, 4) la cohabitación se incrementa de manera considerable.

No obstante las transformaciones sobre la familia, el amor y la pareja, y en contraste con algunos planteos teóricos de la teoría social sobre la intimidad y la modernidad revisados en el apartado anterior; López y Salles (2000) señalan que en México, el amor romántico sigue teniendo una fuerte incidencia en los motivos de matrimonio, en la elección del cónyuge y en la perdurabilidad de la unión. El nexo entre los tres últimos elementos experimenta cambios a nivel macrosocial, lo cual tiene un peso en las transformaciones en la vida en pareja, pudiendo incluso provocar discrepancias entre los ideales de conyugalidad y las prácticas conyugales. A su vez, los tiempos de la vida en pareja se alargan o se acortan en función de la agudización, mayor o menor, de las discrepancias. Con todo ello, García y Rojas (2002) señalan que las relaciones de pareja permanecen como una alternativa central en la vida de las mujeres y hombres latinoamericanos, y en el caso del inicio temprano de las uniones parece indicar que las condiciones de pobreza e inestabilidad son el origen de este inicio temprano de las uniones (algo que parece diferir notoriamente con los estudios europeos que relacionan precarización laboral y postergación del matrimonio).



Al mismo tiempo, algunas expectativas de las parejas inspiradas en la ideología del amor romántico, inciden en las percepciones sobre conyugalidad, lo cual provoca que los cónyuges otorguen un valor elevado a la satisfacción personal –tanto en términos eróticos como amorosos– haciendo que devengan más frágiles los lazos conyugales y disminuyendo desde luego, la perdurabilidad de la unión (López y Salles, 2000).

## 2. Familia

Esteinou (2008) analiza la historia de la familia nuclear en México y, utilizando la perspectiva de género, encuentra que durante el periodo de 1970 al 2000 la sociedad mexicana experimentó procesos de modernización y de diferenciación más profundos que condujeron a una mayor complejidad y a una multiplicación de las formas familiares. Se observan, entre otros rasgos, un descenso muy significativo en la tasa global de fecundidad, con lo cual se redujo sustancialmente el tamaño de la familia y, en consecuencia, los años que las mujeres dedicaban al cuidado de niños pequeños. Cambios como este redundaron en mayores grados de libertad por parte de las mujeres. El alargamiento de la esperanza de vida propició que los miembros de la familia pasaran más años juntos con lo cual podían establecer lazos afectivos duraderos, pero también –por los cambios en el plano sociocultural– estaban más expuestos a la posibilidad de enfrentar más conflictos.

De acuerdo con el estudio de Esteinou (2008) las transformaciones en las relaciones entre padres e hijos señalan un crecimiento en su intensidad y madres y padres tienden a desarrollar estilos de educación más democráticos, en los cuáles la comunicación abierta juega un papel principal. Las tendencias se concretan en dos tipos de relaciones familiares nucleares: una en donde la estructura de roles “tradicional” se mantiene, y otra en donde los miembros de la pareja trabajan (Esteinou, 2008).

Las tendencias de cambio se debe, de acuerdo con autoras mexicanas, a la comprensión del tiempo y el espacio y a la intrusión de valores y realidades culturales extrañas, distantes (globales), en la cotidianidad familiar (Ariza y Oliveira, 2001). Además, de que no hay que dejar de señalar que el nuevo entramado de relaciones sociales ha propiciado, por diferentes vías, modificaciones tanto en la estructura como en la dinámica de las relaciones intrafamiliares de los migrantes y en la cualidad identitaria de las familias (Ariza y Oiveira, 2001).

Por otro lado, en un estudio comparativo entre América Latina y Europa, Parrini (2002) caracteriza a la familia moderna según cuatro rasgos fundamentales: a) el deseo cada vez más intenso de privacidad física, b) la intensificación del lazo afectivo del núcleo central (padres e hijos, pareja) sacrificando el de los vecinos y parientes, c) el debilitamiento de la asociación del placer sexual con el pecado y la culpa y d) un fuerte sentido de la autonomía individual (valoración alta del individualismo) y del derecho a la libertad personal en las búsquedas de la felicidad (libertad de elección de pareja).



Es posible vincular los planteos teóricos europeos de Castells con los planteos de Parrini en la manera en la que dos procesos han tenido impacto para entender las transformaciones de la familia de las últimas décadas: uno es la democratización de la vida familiar y otro, el señalado por Valdés (2007), el cual nos habla de la desinstitucionalización de la familia a partir de los años ochenta, debido a la disminución de la tasa de nupcialidad, el aumento de las uniones libres y el aumento de las nulidades matrimoniales y separaciones conyugales. Vale mencionar que las uniones libres no solo conciernen a los estratos sociales populares, sino también de manera creciente a los de alto capital cultural.

Para Arriagada (2002) algunos fenómenos demográficos, socioeconómicos y culturales que atañen a las familias mexicanas y latinoamericanas ocultan factores determinantes, sentidos y consecuencias diferentes y específicos, que difieren según el grupo socioeconómico en el que ocurren, algo que valdría la pena estudiar y no suponer desde la teoría social.

La misma autora señala que en varios países de América Latina y El Caribe no se tienen modelos de protección bien definidos y hay una ausencia de enfoques actualizados sobre las familias en las políticas públicas (Arriagada, 2000). Los cambios se deben a lo que Arriagada (2006) llama transformaciones del Estado (disminución de funciones y privatización de algunos servicios que anteriormente proveía el Estado) y han provocado el desplazamiento de la provisión de los recursos institucionales desde el Estado hacia el mercado y la sociedad en general, principalmente hacia las familias y, dentro de estas, a las mujeres.

Por último es interesante mencionar que de acuerdo con la CEPAL (2004) los sistemas familiares no guardan una dinámica propia de desarrollo, de modo que el impulso que genera los cambios es exógeno, alterando el equilibrio institucional de derechos y deberes, por una parte, y los poderes y dependencias por otra. Los cambios exógenos de población, la migración, la "descampesinización", la proletarianización, la industrialización y la desindustrialización poseen un carácter fundamental en los trastornos de los equilibrios familiares. También hay peso considerable en los procesos culturales tales como la secularización (un proceso que experimentan las *sociedades* a partir del momento en que la *religión* y sus instituciones pierden influencia sobre ellas, de modo que otras esferas del saber van ocupando su lugar), la escolarización y las técnicas de contracepción.

Para la CEPAL (2004), "el mundo no es tan novedoso como algunos expertos en novedades quieren pintarlo", sin embargo, no cabe duda que los modelos familiares han cambiado en algunos aspectos de trascendentales. El desmantelamiento o el asedio al patriarcado y la afirmación de la igualdad de sexos y de géneros no muestran precedentes históricos y, por lo menos, a un nivel global parecen ser irreversibles aunque no se descarten algunos retrocesos regionales.

### 3. Roles de género

En Fuller (1997) se señala que en las sociedades latinoamericanas, el matrimonio introduce al varón a un nuevo conjunto de roles de género, algunos de ellos





nuevos, y que muchos valores entran en conflicto con la imagen del yo, constituida durante la adolescencia. El tránsito desde un sistema de alto prestigio radicado en el mundo de los amigos, a un sistema de bajo prestigio representado por el matrimonio y de una relación estrecha con quienes son considerados "iguales sociales" (otros hombres) a una relación estrecha con una pareja socialmente inferior (las mujeres), presenta un dilema para el "macho mexicano". Es un desafío reconciliar su identificación con (y su pertenencia a), dos sistemas sociales con orientaciones valorativas esencialmente en conflicto, con expectativas de roles mutuamente exclusivas y, también, con recompensas diferenciadas.

Durante el periodo de 1970 al 2000 Esteinou (2008) encuentra que en la sociedad mexicana hay una mayor flexibilización en la estructura de roles de género, en parte debido al ingreso considerable de las mujeres unidas o casadas al mercado de trabajo. En ese estudio Esteinou (2008) señala que en las últimas décadas el rol de las mujeres (como madres y esposas) se expande y especializa más, al mismo tiempo que los padres varones tienden a mostrar un involucramiento mayor en la crianza y una mayor expresividad de su afecto. Si en generaciones anteriores, hombres y mujeres se identificaban con sus roles, es decir, los hombres aceptaban y se identificaban con ser los proveedores únicos y las mujeres con el cuidado de sus hijos y del esposo (Esteinou, 2008), hoy en México como en Latinoamérica, esa identificación que aún sigue presente, está asociada también al impacto que ha tenido la globalización en los roles de género. En este mismo sentido, para Burín (2007) la globalización impone condiciones asimétricas a mujeres y varones en sus modos de trabajar y vivir en familia, lo que trae consigo una puesta en crisis de sus subjetividades Burín (2000).

En estas asimetrías se discuten las aportaciones de Ariza y Oliveira (2001), las autoras nos hablan de que la migración facilita o requiere de una participación más activa de las mujeres en la obtención de recursos económicos para el hogar. La vivencia en un entorno cultural distinto puede provocar cambios hacia relaciones de poder más igualitarias. Pero se trata de procesos lentos y ambivalentes, cargados de conflictividad, que pueden experimentar retrocesos en situaciones particulares (Ariza y Oliveira, 2001).

#### *4. Trabajo*

En un estudio venezolano, y de acuerdo con Pereira (2008), se señala que los modos de producción actualmente se ven afectados por el proceso de transnacionalización globalizante que ha generado cambios significativos en las prácticas empresariales y por supuesto, en el mundo del trabajo y su organización. Dichas transformaciones han formado posturas que cuestionan la falacia del pleno empleo como política económica, y cuyas tendencias son la desaparición del empleo tradicional-típico, la proliferación del empleo temporal, las incidencias de la flexibilización laboral y la precarización.

En México, y de acuerdo con Lagarde (1997), y siguiendo una tradición teórica feminista, la explotación de las mujeres se da no solo en el ámbito público, sino



en la articulación entre lo privado y lo público. Menciona que la doble, triple y múltiple jornada, son un sobreuso del tiempo y fundamentan formas de explotación sofisticada sobre las mujeres. Sin embargo, hay una serie de procesos sociales que acompañan las nacientes representaciones sociales de las mujeres y que la desvinculan de su relación exclusiva con lo privado y el papel de género tradicional en la familia. Entre estos procesos sobresalen: la entrada masiva de muchas mujeres a la educación media superior, la urbanización, la exposición continua a otras culturas vía los medios de comunicación de masas, el creciente individualismo como valor cultural, el control de la fecundidad y la cada vez mayor incorporación a la actividad económica remunerada (Ariza y Oliveira, 2001).

Por su parte, Jiménez (2007) señala que los hombres, por la realidad económica entre otros factores, ven relativizado su papel de proveedores. Algunos están viviendo el cambio como amenaza a su identidad y a la continuidad de su familia. En ese sentido, Adroher (2003) afirma que mientras las mujeres han incorporado en su repertorio patrones de actuación tradicionalmente masculinos (como lo es la incorporación al trabajo remunerado), para los varones no se ha dado el mismo nivel de cambio, lo que señala no solo esa sobrecarga de trabajo para las mujeres comentada por Lagarde (1997), sino también una posibilidad de conflictos e insatisfacciones en el ámbito del matrimonio y la pareja.

### 5. Sexualidad

Esteinou (2008) comenta, para México, la nueva y creciente importancia del erotismo a partir de la segunda mitad del siglo xx. Para la autora, esto transformó la concepción que se tenía del amor, de una visión eminentemente romántica, de un compañerismo basado en la idealización del otro, a una visión en donde la sexualidad y sus tensiones, sus acuerdos y desacuerdos, daban materialidad a las relaciones. Lo anterior abonó el terreno para la construcción de relaciones más cercanas.<sup>4</sup> Asimismo, el desarrollo y la popularización de la psicología también influyó en la formación de una concepción más amplia de las relaciones de pareja, el matrimonio de compañerismo y la conformación de la intimidad, de tal forma que el desarrollo y expresión del afecto, el análisis reflexivo sobre la propia persona (el "yo") y su confrontación con el otro, se consideran como necesarios para el establecimiento de vínculos fuertes y sanos emocional y psicológicamente.

En su estudio de una generación de adultos mayores (nacidos entre 1920 y 1934) de una región rural del norte de México, Núñez (2007) describe la existencia de un modelo de pareja "tradicional" que involucra una división sexual del trabajo según líneas rígidas de género, así como una sexualidad vinculada moralmente a la reproducción y al débito conyugal de las mujeres: el modelo "Atender-Mantener". De acuerdo al modelo, los varones adultos mayores consideran

<sup>4</sup> Esto es relevante ya que forma parte de la justificación de realizar este estudio a la hora de presentar un contraste con la investigación de López y Salles (2000) al afirmar que el amor romántico no es un elemento presente en las relaciones amorosas mexicanas de las últimas décadas.



que por su trabajo productivo, del cual "se apropián" las mujeres, esto es, por "mantener" a la esposa y los hijos, ellos tienen derecho a ser atendidos por ellas a través de su trabajo: preparar los alimentos, asear la casa, tenerles la ropa limpia, atenderlos en casos de enfermedad, etc. El débito conyugal, esto es, la disponibilidad sexual de las mujeres en el marco de ciertos valores cristianos, cabe mencionar, lo ganan los hombres de esta generación a través de su capacidad de "mantener".

Zazueta (2008) identifica la permanencia de esas concepciones "tradicionales" de amor, pareja y hombría que Núñez (2007) reconoce en la generación de adultos mayores de una región rural, en los discursos de algunos hombres adultos jóvenes de las ciudades de Hermosillo y Obregón en el norte de México, al momento de explicar y entender sus divorcios. Zazueta (2008) encontró la autoexigencia en esos varones (como parte de su identidad masculina), de satisfacer sexualmente a las mujeres, una exigencia que según su discurso parece chocar con una vida sexual insatisfactoria (de la cual se culpa a las mujeres), así como una exigencia por parte de ellas, de una intimidad emocional y de comunicación, que ellos parecen no entender. Valores tradicionales y modernos conviven de manera compleja, ambigua y diferenciada en estas parejas heterosexuales jóvenes.

### **C) Contrastes**

El análisis de los planteos teóricos sobre el tema de la modernidad y la intimidad y de los estudios empíricos realizados en México sobre los cambios, tensiones y contradicciones experimentados por las parejas y familias heterosexuales en las últimas décadas, nos permite plantear una serie de contrastes sugerentes. En primer lugar, los planteos europeos (elaborados por varones, vale mencionar) son fundamentalmente teóricos y con escasa o nula referencia a estudios empíricos específicos. Asimismo, suelen ser generalizadores en dos sentidos: no precisan las dimensiones geográficas o sociocontextuales específicas en las que se aplican las transformaciones descritas sobre la modernidad y la intimidad, y reproducen un discurso unívoco sobre la modernidad, que aunque con matices críticos de la misma, parece más bien reincidir en su narrativa maestra de organización conceptual de la historia de las sociedades humanas, sin mencionar al sistema global que las vincula generando desigualdades, contradicciones y tensiones múltiples entre ellas y al interior de ellas.

Los estudios revisados para México y América Latina, elaborados fundamentalmente por mujeres y/o desde una perspectiva feminista, se caracterizan de manera notable por tratarse de resultados de investigación que intentan ajustarse a la evidencia empírica y a los contextos socioculturales, generacionales, de clase, de género y regionales en los que se estudia. Estas pesquisas, lejos de establecer una narrativa unívoca sobre las transformaciones en el ámbito de la pareja, el amor, la sexualidad, las relaciones e identidades de género, muestran y enfatizan



los matices, las contradicciones, las tensiones, las tendencias y el vínculo complejo con otros procesos económicos, sociales, culturales y políticos.

Al mismo tiempo, ambos estudios suelen reincidir en los binomios tradición y modernidad para enmarcar y calificar los cambios ocurridos, aunque los significados y parámetros temporales y geográficos de los mismos no son del todo equivalentes. Mientras los planteos teóricos europeos en la esfera del amor y la pareja enfatizan el carácter no tradicional de las nuevas formas de relacionarse en pareja, los estudios latinoamericanos y mexicanos, suelen insistir en reconocer el peso de la tradición como un elemento presente en la construcción de los modelos de pareja y amor.

De la misma manera, mientras los planteos teóricos europeos enfatizan el carácter democrático y equitativo de las relaciones familiares, los estudios empíricos mexicanos y latinoamericanos insisten en apuntar a las contradicciones en las concepciones sobre el amor, la familia y las relaciones de género, las resistencias de los varones al cambio y su escasa aunque creciente participación en roles de género no tradicionales en el espacio doméstico, la proliferación paulatina de otras formas de organización familiar, así como la persistencia de valores tradicionales en generaciones jóvenes y su papel en la generación de conflictos.

En la esfera de los roles de género, los estudios europeos enfatizan el carácter equitativo de las relaciones de género, mientras que para México se apunta que pese a la creciente flexibilidad en los roles de género (un mayor involucramiento del varón en la esfera privada en asuntos como la crianza de los hijos o la "ayuda" en la elaboración de la comida), persisten las relaciones asimétricas entre los miembros de la pareja heterosexual.

En la esfera del trabajo se argumenta desde los planteamientos europeos una flexibilización laboral que configura una nueva sociedad, la de los consumidores. Esto propicia nuevas reglas y esquemas de inserción y dinámica laboral que impactan la vida íntima a través de la postergación o rechazo del matrimonio. En los planteamientos mexicanos se muestra el impacto desigual de la pobreza tanto en hombres y mujeres, como en las dinámicas de pareja o en los patrones de unión o conyugalidad.

En la esfera de la sexualidad los planteamientos europeos refieren a cambios que tienen que ver con un mayor peso de la sexualidad en la vida en pareja, en las investigaciones realizadas en México se deja ver nuevamente el peso de la tradición y su presencia contrastiva y contradictoria con valoraciones modernas de la sexualidad, según la clase social, el nivel educativo, la dimensión urbano rural o la identidad de género.

Entendemos que las diferencias y contrastes entre ambos tipos de producción académica bien pueden deberse en parte a que en un caso se trata de reflexiones teóricas y en otro caso de investigaciones empíricas. También habría que considerar una real diferencia sociocultural entre los países de origen de esa producción. México tiene singulares procesos históricos, demográficos, socioeconómicos y culturales, y con ellos, otras configuraciones de género, de pareja, familia,



amor y sexualidad. Con estas salvedades, cabe llamar la atención a la persistencia para el caso de la producción teórica europea de un discurso unívoco sobre la modernidad, que fácilmente puede conducir a la reproducción de las formas más perniciosas de un colonialismo académico.

A partir de este análisis consideramos que las caracterizaciones de las transformaciones sociales y su repercusión en la intimidad a partir de los supuestos teóricos de la modernidad no son aplicables y suficientes para entender del todo a la realidad mexicana. No obstante pueden ser útiles como principios heurísticos para incitar la imaginación socioantropológica en las investigaciones empíricas que se realizan en México o en otras sociedades no europeas, o incluso en las diferentes regiones ("no tan modernas", "no tan desarrolladas") de esos países. De la misma forma, nos parece que la contextualización, la atención a la intersección de distinciones sociales (género, generación, clase, etnicidad, región) son aciertos singulares de las investigaciones feministas mexicanas, pues permiten entender mejor la realidad social en su complejidad y permiten evaluar y poner en perspectiva las narrativas teóricas sobre la modernidad o el desarrollo y su impacto en la vida íntima.

Por nuestra parte, consideramos que la inclusión de otras dimensiones de análisis como la pobreza, en su sentido más amplio y no solo como nivel de ingreso, nos permitirá ampliar y enriquecer el conocimiento sobre las concepciones de género, las dinámicas de parejas, los modelos de amor o la vida sexual en un escenario social como el mexicano. Dimensiones como el equipamiento urbano, los servicios públicos, el desempleo, la inseguridad pública, la precariedad laboral, las migraciones, la salud o la violencia social o de pareja, plantean retos para la investigación en estos temas que difícilmente se agotan en narrativas unívocas de la modernidad.

### **III. Derivaciones teóricas: ¿modernidad o modernidades en el estudio de la intimidad?**

De acuerdo con Gutiérrez (2007), la modernidad ha sido definida en la teoría social desde los países desarrollados de diferentes maneras. Bourdieu (1979) suele destacar en ella un componente: la imposición de una manera de construir las sociedades que ha pretendido uniformizar las relaciones humanas y que pretende disfrazarse de universalismo social (Bourdieu, 1979).

En los estudios mexicanos se ha encontrado que lo que se entiende por modernidad en un momento determinado depende, en parte, de la influencia de las corrientes de pensamiento que están presentes en cada generación intelectual, pero, sobre todo, del impacto de los acontecimientos sociales que vive cada generación y la forma en que los interpreta (Andrade, 1998). Para Andrade (1998) la importancia de este concepto se explica por el hecho de que es al mismo tiempo uno de los elementos normativos de la acción de los diversos sujetos sociales y uno de los elementos de interpretación que sustenta las acciones de los pro-



tagonistas, la definición de su identidad y la confrontación de sus intereses. Para este autor la noción de modernidad, en sus diversas acepciones, subyace al pensamiento social mexicano de la primera mitad del siglo XX a través de las interpretaciones sobre los procesos de transformación de la sociedad mexicana de los propios actores.

Arriagada (2002) señala que algunos de los elementos constitutivos de los procesos de modernización en América Latina se han desarrollado de manera incompleta, ello ha generado grupos pequeños que se favorecen con los beneficios sociales y materiales, pero también, grandes sectores que son excluidos de los beneficios y, a su vez, de cualquier otro proceso de modernización. Asimismo, muchas de las transformaciones de la modernización se han realizado de manera segmentada, es decir, sin ir acompañadas por elementos de modernidad, que se refieren principalmente a las dimensiones culturales e identitarias de esos cambios.

Otros autores manifiestan un posicionamiento frente al debate tradición/modernidad desde la crítica a la noción de desarrollo y su aplicación en políticas públicas dirigidas a pueblos indígenas que habría que considerar al momento de pensar la aplicabilidad de las teorías de la modernidad y la intimidad a la realidad de sociedades como la mexicana.

De acuerdo con Gutiérrez (2007) los ideales de la modernidad y el pensamiento unitario de la Ilustración ya no ejercen su antigua seducción y más bien son vistos como *ideales en crisis*. En suma, la modernidad definida como un sistema que pretende la emancipación a través de la imposición de modelos políticos, sociales, económicos, culturales, unitarios y que se pretenden como universales se ha desgastado, lo que resulta en una pérdida de legitimidad de las antiguas políticas de desarrollo sustentadas en la noción de progreso, desarrollo y bienestar para todos. Hoy, más que nunca aparece la necesidad de conocer no solamente otras formas de "desarrollo", sino otras lógicas, cosmovisiones y maneras de considerar lo que es el desarrollo y sus fines, si es que los hay, que se tengan y puedan alcanzar (Gutiérrez, 2007).

De acuerdo con Esteinou (2008) las connotaciones de modernidad no representan distintos grados de una misma modernidad. Tampoco están colocadas en una escala de menor a mayor, en donde un mayor grado de modernidad anula las connotaciones anteriores de ella o de los rasgos "tradicionales" con otros "modernos". Lejos de ello, Esteinou (2008) propone que en cada momento, la modernidad se articula con rasgos particulares y en la sociedad pueden coexistir distintas formas de modernidad.

Lo paradójico es que los autores y planteos teóricos europeos suelen reconocer que la modernidad trajo consigo una narrativa única para entender la historia de las sociedades humanas. Sin embargo, su crítica de la crisis de la modernidad o sus aplicaciones para entender fenómenos como el amor o la intimidad parecen repetir los elementos eurocéntricos y unívocos de la modernidad misma. Tal vez habría que cambiar de paradigma y como señala Esteinou, entender que la modernidad tiene muchos rostros y que los procesos "tradicionales" y "moder-



nos" confluyen de manera compleja ante nuevas formas de organización social, pero que también confluyen de manera compleja en la configuración de las subjetividades y de la vida íntima de hombres y mujeres. Tal vez habría que incluir en estos estudios, un análisis de las formas de articulación en el presente de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos globales y nacionales, que lo mismo tensionan, que mantienen o transforman los ámbitos de la intimidad en nuestras sociedades.

## Bibliografía

- Adroher, B. y J. Núñez (coords.) (2003) *Familia y trabajo*. España, Universidad Pontificia ICAI/ICADE Comillas.
- Alberoni, F. (1979) *Enamoramiento y amor*. España, Gedisa.
- (1986) *El erotismo*. España, Gedisa.
- (1992) *El vuelo nupcial*. España, Gedisa.
- Andrade, A. (1998) "Modernidad en la sociología mexicana de la primera mitad del siglo XX" en G. Zabudovsky (coord.), *Teoría sociología y modernidad. Balance del pensamiento clásico*. México, Plaza y Valdés.
- Ariza, M. y O. Oliveira (2001) "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición" en *Papeles de población*. Núm. 28, abril-junio, pp. 9-39.
- Arriagada, I. (2002) "Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas" en *Revista de la CEPAL*. Núm. 77.
- Bauman, Z. (2000) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. México, Gedisa.
- (2001) *La sociedad individualizada*. España, Ediciones Cátedra.
- (2003) *La globalización*. México, Fondo de cultura económica.
- (2005) *Amor líquido*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Bawin, B. y R. Dandurand (2003) "Présentation" en *Sociologie et Sociétés. De l'intimité*. Núm. 2.
- Beck, U. (1986) *La sociedad del riesgo*. Londres, Sage.
- (1995) "A Reinvencao da Política: Rumo a uma Teoria da Modernizacao Reflexiva" en Beck, Giddens y Scott (comp.) *Modernizacao Reflexiva: Política, Tradicao es Estetica na Orden Social Moderna*. São Paulo, Brasil, Unesp.
- Beck, U. y E. Beck-Gernsheim (2001) *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. España, Paidós.
- Béjin, A. (1987) "El matrimonio extraconyugal de hoy" en Ph. Ariés, A. Béjin, M. Foucault y otros, *Sexualidades occidentales*. México, Paidós.
- Bourdieu, P. (1979) *La distinción*. Francia, Minuit.
- Burín, M. (2000) "La familia: sexualidades permitidas y prohibidas" en M. Burín, e I. Meiler. (comps.) *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. México, Argentina.
- (2007) "Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros" en M. Jiménez y O. Tena (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. Morelos, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- CEPAL, Naciones Unidas (2004) "Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces" en *Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI*. Chile, CEPAL.

- Castells, M. (2000) *La era de la información, economía, sociedad y cultura. Vol. 2 El poder la identidad, cap. 4*, España, Siglo XXI.
- Connell, R. (2006) "Desarrollo, globalización y masculinidades" en G. Careaga, y S. Cruz (coords.), *Debates sobre masculinidades*. México, PUEG/UNAM.
- De Barbieri, T. (1992) "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica" en *Revista Interamericana de Sociología*. Núm. 6, pp. 147-169.
- Esteinou, R. (2008) *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Foucault, M. (1976) *Histoire de la Sexualité*. Vol. I "La Volonté de savoir", París, Gallimard.
- (2001) *Dits et Écrits*. Vol. II, París, Quarto Gallimard.
- Fuller, N. (1997) "Fronteras y retos. Varones de clase media del Perú" en T. Valdés y J. Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile, Ediciones de las Mujeres. Núm. 24, ISIS/FLACSO.
- García, A. y R. Sánchez (2005) "Expectativas: ¿Construcción de un ideal?", ponencia presentada en el II Encuentro *Participación de la Mujer en la Ciencia*. León, Guanajuato, México.
- García, B. y O. Rojas (2002) "Cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina", reporte técnico preparado para el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano y El Colegio de México.
- Giddens, A. (1992) *La transformación de la intimidad*. España, Cátedra.
- (1995) *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Argentina, Amorrortu.
- (2003) *Consecuencias de la modernidad*. España, Alianza Editorial.
- (2005) *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. España, Taurus.
- (2007) *Europa en la era global*. España, Paidós.
- Guarnizo, L. (1998) "The Rise of Transnational Social Formations: Mexican and Dominicans State Responses to Transnational Migration", en *Political Power and Social Theory*. Vol. 12. De Davis (ed.), Stanford y Londres, Jais Press.
- Gutiérrez, D. (2007) "Modernidad y etnicidad: socio-historia de las políticas públicas de desarrollo en los pueblos indígenas" en *El Colegio Mexiquense* [en línea] Documento de investigación. Núm. 129, México, Disponible en: [http://www.cmg.edu.mx/indez.php?page=shop.product\\_details&flypage=flypage.tpk&category\\_id=18&product\\_id=138&option=com\\_virtuemart&Itemid=389](http://www.cmg.edu.mx/indez.php?page=shop.product_details&flypage=flypage.tpk&category_id=18&product_id=138&option=com_virtuemart&Itemid=389) [Accesado en 5 de septiembre de 2011].
- Jameson, F. (1981) *The Political Unconscious*. Nueva York, Cornell University Press.
- Jiménez, M. (2007) "Sexualidad, vida conyugal y relaciones de pareja. Experiencias de algunos varones de los sectores medio y alto de la Ciudad de México" en A. Amuchástegui e I. Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México, El Colegio de México.
- Lagarde, M. (1997) *Género y feminismo*. España, Horas y Horas.
- López, M. y V. Salles (2000) "Familias y hogares en transición. Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura", reporte técnico preparado para Unifem y El Colegio de México.
- Liotard, J. (1984) *The Postmodern Condition: A Report on Knowledge*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Lizama, A. (2009) *Sexualidad femenina y redes sociales. Comunicación virtual como mecanismo de Socialización*. Tesis de doctorado en sociología. Barcelona, España. Universidad Autónoma de Barcelona.





- Núñez, G. (2007) "Vínculo de pareja y hombría: atender y mantener en adultos mayores del Río Sonora, México" en A. Amuchástegui y E. I. Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México, El Colegio de México.
- Offe, C. (1980) "Two Logics of Collective Action" en F. Pike (comp.), *Industrial Districts and Inter-Firm Cooperation in Italy*. Ginebra, ILO.
- Pereira, L. (2008) *Teoría social y concepción del trabajo: una mirada a los teóricos del siglo XIX*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Carabobo, Venezuela. Universidad de Carabobo.
- Popkin, E. (2000) "The Construction of Household Labor Market Strategies in Central America Transnational Migrant Communities", trabajo presentado en el *Latin America Labor and Globalization Trends Following a Decades of Economic Adjustment: A Workshop*, 10 y 11 de julio, SSRC y Flacso, San José, Costa Rica.
- Portes, A. (1996) "Transnational Communities: Their Emergence and Significance in the Contemporary World-System" en R. Korseniewics (ed.), *Latin America in the World-Economy*. Londres, Greenwood Press.
- Quilodrán, J. (1996) "El matrimonio y sus transformaciones" en M. López (comp.), *Hogares, familias, desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*. México, Sociedad Mexicana de Demografía, Sodeme.
- Regini, M. (1990) *The Future of the Labor Movement*. Londres, Cambridge University Press.
- Roussel, L. (1987) "Deux Décennies de Mutations Démographiques (1965-1985) dans les Pays Industrialisés" en *Dans Populations*. Vol. 42, núm. 3.
- Singer, P. (1980) *Economía política del trabajo. Elementos para un análisis histórico-estructural del empleo y de la fuerza de trabajo en el desarrollo capitalista*. México, Siglo XXI.
- Therborn, G. (ed.) (1999) *Globalizations and Modernities. Experiences and Perspectives of Europe and Latin America*. Estocolmo, FRN.
- Touraine, A. (1995) *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica, México.
- (2001) *¿Podremos vivir juntos?* México, Fondo de Cultura Económica.
- Urrea, F. y P. Quintín (2000) "Jóvenes negros de barriadas populares en Cali: entre masculinidades hegemónicas y marginales" en *Publicación: Informe Final. Proyecto Masculinidades*. Colombia, Cidse, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, agosto.
- Valdés, X. (2007) "Lo privado y lo público: lugares de desigual disputa" en *Colección Ideas*. Año 8, núm. 77.
- Zazueta, E. (2008) *Las concepciones de género de los varones jóvenes adultos que han vivido en pareja heterosexual y su relación con el divorcio*. Tesis de maestría en Desarrollo Regional, Hermosillo, Sonora, México, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.